

TEMA 6.-

La evolución del bando nacional: Franco se hace con todo el poder.

El establecimiento de una **dirección político-militar** quedó desbaratado cuando, el 18 de julio, **el general Sanjurjo**, que había dirigido la intentona de 1932, falleció en **accidente aéreo** cuando le iban a recoger para trasladarlo a España, desde su **exilio portugués en Estoril**. Este acontecimiento, que derivó en el vacío de poder momentáneo en la dirección del golpe, tiene profundas consecuencias dentro del bando franquista.

Sanjurjo fallece en Estoril y el piloto, Juan Antonio Ansaldi, queda ilesos. Atribuye el accidente al exceso de equipaje del general Sanjurjo.

La **muerte de Sanjurjo despejaba el camino a Franco**, circunstancia por la cual algunos historiadores y también algunos propagandistas monárquicos, etc., pusieron en cuestión la **accidentalidad del suceso** – igual que el accidente de Balmes – y advirtieron la posibilidad de una conspiración, circunstancia que de ninguna manera ha sido fehacientemente comprobada.

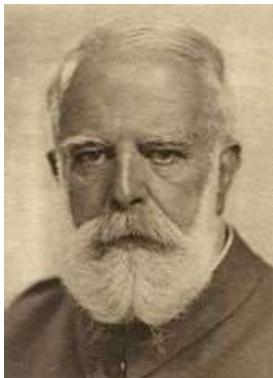


Por otra parte, como vimos anteriormente, la dirección del movimiento, la **coordinación de todas las acciones golpistas** había sido confiada a **Mola**, que respondía al sobrenombre de “**El director**” y continúa con estas responsabilidades.

Estructuras de poder en el bando sublevado

Tras la **muerte del general Sanjurjo**, se constituyó en **Burgos, el 24 de julio, la Junta de Defensa Nacional**, presidida por el general Miguel Cabanellas (Jefe de la V División Orgánica, Zaragoza) que asumía

“todos los poderes del Estado”. Cabanellas era conocido además por su republicanismo.



La **preponderancia del elemento militar** dentro de los sublevados es clara, y aunque los **civiles** también tuvieron una **participación importante** (**carlistas, falangistas, Iglesia**), desde el principio quedó absolutamente clara la subordinación a los militares.

Falange tenía a su principal líder, **José Antonio Primo de Rivera**, encarcelado. Onésimo Redondo, líder de las JONS, que se habían fusionado en 1934, dando lugar a Falange Española y de las JONS, **había muerto en una emboscada en la sierra madrileña** a comienzos de la guerra (24 de julio) y muchos **militantes extremistas estaban presos** (**Julio Ruiz de Alda, Ramiro de Ledesma**). Los falangistas estuvieron muy desorganizados por ello y no pudieron ocupar posiciones en el sistema de poder que se organizó al principio de la guerra, **circunstancia que aprovechó Franco y quienes pedían un mando estrictamente militar**. Las milicias falangistas, al contrario que las republicanas, nunca aspiraron a la dirección militar. (**Hedilla es nombrado en agosto de 1936 líder nacional, en sustitución de Primo de Rivera**).

La **CEDA** como organización política **no dio un paso hacia adelante y el propio Gil Robles se refugió en Estoril renunciando a la participación**. Aunque su base apoya el golpe y constituye un fuerte apoyo social, sus líderes pierden todo el protagonismo y en algunos casos incluso se inhiben en la nueva situación bélica.

Inmediatamente, más que plantear un control gubernamental al modo tradicional lo que hace la junta es **simplemente desatar unas medidas reaccionarias**, es decir, desatar un **impulso “contrarrevolucionario”** en

el que se anula la reforma agraria, se ilegaliza a los partidos y sindicatos del Frente Popular y se prohíben todas las actuaciones políticas y sindicales.

Lo primero de lo que debe preocuparse la Junta es de lograr **la unidad del mando militar** y para ello se **reúnen en Salamanca los generales de la Junta de Defensa** (que tenía un contenido estrictamente nacional) para decidir **quién ostentaría ese mando único**. El presidente de la Junta de Defensa Nacional, Miguel Cabanellas, se opone a ello. Le apoya sobre todo el militar monárquico Kindelán.

En la reunión de Salamanca (21 de septiembre de 1936), se decide que lo hará Franco, ya que mandaba el Ejército de África, al que se consideraba el más capacitado para obtener la victoria. Franco aparta a Cabanellas del poder, y lo nombra Inspector General del Ejército.

POR LO TANTO, EN ESTA PRIMERA REUNIÓN, FRANCO ASUME EL CONTROL TOTAL DEL EJÉRCITO.

Pero todavía quedaba por decidir quién asumiría el mando político. Con la decisión de Franco de liberar el Alcázar (simbólico, etc) antes de ir a tomar definitivamente Madrid fue el caldo de cultivo en el que se realizó la **segunda reunión** de los generales en Salamanca para decidir quién se haría cargo de la dirección política. Se decidió que sería Franco, el 29 de septiembre de 1936 y desde el 1 de octubre, se convierte en **Generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra mar y aire y Jefe del Gobierno del Estado español**.

El día 1 de octubre se crea por ley la Junta Técnica, estructurada en **comisiones que sustituían a los ministerios**: Hacienda, Justicia, Industria, Comercio y Abastos, Agricultura y trabajo agrícola, Trabajo, Cultura y Enseñanza y Obras Pública. Los falangistas no tuvieron muchas responsabilidad en la Junta. La Junta mantendría su vigencia hasta enero de 1938 y estuvo dirigida por Dávila y después por el general Gómez Jordana. La misión de la Junta fue la misma, la reacción a los avances legislativos republicanos.

| Cargo | Nombre | Inicio | Fin |
|--|---|-------------------------------------|-------------------------|
| Presidente | <u>Fidel Dávila Arondo</u> <u>Francisco Gómez-</u> <u>Jordana Sousa</u> | 3-10-1936 3-06-1937 3-06-1937 | 3-06-1937 31-01-1938 |
| Comisión de Justicia | <u>José Cortés López</u> | 3-10-1936 | 31-01-1938 |
| Comisión de Hacienda | <u>Andrés Amado</u> | 5-10-1936 | 31-01-1938 |
| Comisión de Industria, Comercio y Abastos | <u>Joaquín Bau Nolla</u> | 5-10-1936 | 31-01-1938 |
| Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola | <u>Eufemio Olmedo Ortega</u> | 5-10-1936 | 31-01-1938 |
| Comisión de Trabajo | <u>Alejandro Gallo Artacho</u> | 4-10-1936 | 31-01-1938 |
| Comisión de Cultura y Enseñanza | <u>José María Pemán y Pemartín</u> | 5-10-1936 | 31-01-1938 |
| Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones | <u>Mauro Serret y Mirete</u> | 5-10-1936 | 31-01-1938 |

Mando único bando rebelde.

<https://www.bing.com/videos/search?q=DOCUMENTAL+FALANGE+GUERRA+CIVIL&&view=detail&mid=41F978375866BACD1FC841F978375866BACD1FC8&&FORM=VDRVVRV>

7:32-10:43

15:24-18:00 (segunda reunión)

CONSOLIDACIÓN POLÍTICA DE FRANCO

La **estrategia de Franco** desde octubre de 1936 estuvo dirigida al **control y subordinación del mundo político conservador** anterior a la guerra que, desde luego **no había cuestionado el predominio militar** y mucho menos en ese momento. Su estrategia fue **anular y aislar a las personalidades más conflictivas** y después **forzar el proceso de unificación política, creando un partido único**.

Dentro de los carlistas, los **requetés** –la milicia carlista- le había proporcionado la **base del voluntariado** en los primeros tiempos de la guerra.

Fal Conde era el jefe de los carlistas, que se agrupaban bajo la denominación de **Comunión Tradicionalista**. Había **comprometido la participación del carlismo en la sublevación de 1936**, pero durante la guerra **se exilió** y surgieron los primeros problemas.

Fal Conde intentó fundar una Real Academia Militar carlista, cuya misión sería la de ofrecer una **formación política y militar** a los oficiales tradicionalistas de las **milicias requetés**. Pero **Franco no quería ninguna institución personalizada** y se **opuso** a las propuestas de Fal Conde. El enfrentamiento al general Franco le obligó, **en diciembre de 1936 a optar entre exiliarse en Portugal o comparecer ante un consejo de guerra**, por lo que decidió **marchar desterrado a Lisboa**. Ello posibilitó a Franco **reforzar el control militar sobre las milicias carlistas**.

Anulado Fal Conde, su segundo en importancia era el **Conde de Rodezno** (Tomás Domínguez Arévalo) que era **mucho más proclive a complacer a**

Franco y fue, tras el exilio de Fal Conde, **el encargado de preparar a los carlistas para encaminarlos hacia la unificación con Falange.**

Tras la muerte de **Alfonso de Borbón** se abría además una **crisis dinástica** que se solucionó con el **reconocimiento de los derechos sucesorios de Javier de Borbón, el 6 de octubre de 1936**, en el seno del tradicionalismo. **El conde de Rodezno fue favorable al Decreto de Unificación que se daría después**, mientras que desde su exilio **Fal Conde se opuso**. Franco **compensó al conde de Rodezno nombrándole ministro de Justicia en 1938**.

[Biografía Fal Conde Wikipedia](#)

El 20 de diciembre de 1935 fue jefe delegado. Participó en los preparativos de la sublevación militar de julio de 1936, comprometiendo la participación del carlismo, que pretendía ejecutar una sublevación independiente, tras largas y complicadas negociaciones con el general Mola. Fue confirmado en el cargo, tras la muerte de Alfonso de Borbón por su sucesor Javier de Borbón el 6 de octubre de 1936 y dirigirá Comunión Tradicionalista hasta 1955.

Durante la Guerra Civil tuvo que exiliarse a Portugal tras pretender crear una Real Academia Militar carlista, en la que formar política y militarmente a los oficiales del requeté. Desde su exilio portugués se opuso al Decreto de Unificación, sin resultados:

«... No se había olvidado de los carlistas. Franco en persona invitó a Fal Conde, el jefe carlista exiliado en Lisboa, a formar parte del Consejo Nacional de FET, en noviembre de 1937. Fal Conde no aceptó y el ofrecimiento fue retirado definitivamente el 6 de marzo de 1938. El conde de Rodezno, que seguía en importancia a Fal Conde entre los carlistas, fue nombrado, a pasar de todo, Ministro de Justicia...»¹

Tras volver a España prohibió el alistamiento de carlistas en la División Azul, lo que provocó que las autoridades le confinasen en Ferrerías (Menorca) durante unos meses. El 11 de agosto de 1955 renunció como jefe del carlismo en España, abandonando la política activa

- Con respecto a **Falange**, Franco tuvo la **vía mucho más expedita** ya que su dirigente José Antonio Primo de Rivera estaba preso en la cárcel de Alicante y fue **fusilado el 20 de noviembre de 1936**. Y esto facilitó que **no hubiera una fuerte oposición interna**. A principios de **septiembre** se había elegido una junta de **mandos dirigida por Manuel Hedilla**, jefe provincial de Santander, que estaba rodeada de **elementos proclives a Franco y de la propuesta de unificación**. También se hablaba de la posibilidad de que **Pilar Primo de Rivera sucediera a su hermano en el liderazgo**.
- El 2 de septiembre de 1936 **Hedilla es confirmado como máximo dirigente de Falange**.
- Pero **Franco no quería dejar que carlistas y hedillistas lucharan entre ellos con la intención de arrebatar al ejército una posición de preponderancia que creía él que le correspondía por principio**. Estaba convencido de que los **políticos perdían mucho tiempo en disputas estériles** y que era necesario **retomar el control militar**. Pero como **tradicionalistas y falangistas representaban las esencias de la auténtica España** era necesario llegar a una **fusión**, que en realidad le dejaría a él el camino libre hacia todo el poder político.
- En **noviembre de 1936, Ximénez de Sandoval con la ayuda de Giménez Caballero** redactó –por encargo de Franco y Hedilla- **un proyecto de unificación en un partido único**. Pero existían dos problemas:
 - **En Falange, Hedilla era solo el jefe de la Junta de Mados**, pero **no se le reconocía el liderazgo** que había tenido José Antonio.
 - **En el carlismo, Fal Conde se oponía rotundamente desde su exilio a la fusión de los dos partidos políticos**.

- Aunque las relaciones Hedilla-Franco fueron en un principio cordiales y convergentes hacia el mismo objetivo, el problema de fondo es que Franco no quería ceder ni un ápice de la autoridad militar y además, el entorno franquista llevaba por su cuenta negociaciones con los carlistas, sin consultar con Hedilla.
- El 15 de abril de 1937 se convoca el Consejo Nacional de Falange para decidir definitivamente el tema de la jefatura. Pero los contrarios a Hedilla (Agustín Aznar, Sancho Dávila, Rafael Garcerán y Jesús Muro) dan un golpe de mano contra Hedilla. Los enfrentamientos entre los dos bandos dan lugar a dos muertes en una sola noche, uno por cada bando. Hedilla seguía, sin embargo, ocupando oficialmente la presidencia cuando Serrano Súñer, en nombre de Franco, comunicó a los dirigentes falangistas el proyecto de unificación.
- Se adelantó la sesión del Consejo Nacional para elegir a su jefe y ese Consejo eligió a Franco, jefe Nacional de Falange, con la oposición de los jefes de Navarra, Sevilla y Madrid.
- Al día siguiente, anunciaba la unión con Comunión Tradicionalista (carlistas), en un plan que había sido trazado con meses de antelación.
- En febrero de 1937, Gil Robles había anunciado que Acción Popular suspendía su actividad política y el 8 de marzo Renovación Española (partido de Calvo Sotelo) hacía pública su disolución.
- Por lo tanto, con el decreto de unificación de abril de 1937, surge el partido único: Falange Española Tradicionalista y de las JONS (FET de las JONS), con Franco como jefe Nacional.

- Concentraba de esa manera todo el poder, aunque los sectores (**monárquicos, tradicionalistas, se mantenían al acecho** esperando su momento para desbancar a Franco.

PODER POLÍTICO

<https://www.bing.com/videos/search?q=DOCUMENTAL+FALANGE+GUERRA+CIVIL&&view=detail&mid=41F978375866BACD1FC841F978375866BCD1FC8&&FORM=VDRVRV>

20:00-21:00

34:58-40:15

El 22 de abril de 1937 se constituyó una Junta Política. Franco designó a la mitad de sus miembros. La otra mitad la designó el Consejo Nacional de Falange. La misión fundamental de la Junta Política era auxiliar al jefe del Estado, pero no tenía en realidad **ninguna misión ejecutiva**. Todas las personas que lo integraban eran leales a su persona, excepto **Hedilla**, que renunció a ser nombrado e intentó mantener la organización y el poder falangista al menos latente.

Franco **no estaba dispuesto a admitir ningún contrapoder ni poder paralelo** y **Hedilla fue detenido el 25 de abril, acusado de rebelión y desacato**. Fueron detenidos también varios camaradas que se oponían al poder omnímodo de Franco como **Alcázar de Velasco y Arrese**.

Hedilla fue condenado a muerte junto con otros tres. **Intercedieron personalidades como el embajador alemán (Von Faupel), el cardenal Gomá, Pilar Primo de Rivera, y sobre todo Serrano Súñer** para que no se

ejecutara la condena. Finalmente fue commutada la pena por cadena perpetua y destierro.

Con toda esta operación, Franco se había garantizado un partido. ¿Qué quería decir eso? Se garantizaba una ideología civil y un acceso al control político, que era algo de lo que había carecido el ejército durante el alzamiento. Y sobre todo, Franco se convertía en el eje de cualquier acción política, en el eje del nuevo Estado. Había surgido el autoritarismo, a imagen y semejanza de los líderes de los partidos fascistas, pero con una forma muy diferente de construir el partido.

Si los partidos nazi y fascista se apoyaron en la potencia carismática y política de sus líderes, que luego se hicieron con el control militar, aquí las cosas fueron a la inversa.

Franco no era un líder carismático, pero el desarrollo de la guerra y las maniobras de control le permitieron hacerse con un instrumento político –FET de las JONS– que justificaba su liderazgo en ese ámbito. Además, controlaba férreamente la base del poder durante la guerra: el ejército.

En los meses siguientes una serie de decretos desarrollaron la unificación:

- Estatutos de FET de las JONS.
- Creación del Sindicato Español Universitario (**SEU**)
- Servicio Social de la Mujer.
- Se aprueban los nuevos símbolos. El **brazo en alto** (símbolo fascista), en contraposición al **puño cerrado**, representaba el **signo que distinguía al nuevo régimen en los actos públicos, iconografía parafascista**.



Opiniones de Serrano Suñer y Ernesto Giménez Caballero sobre el decreto de unificación

<http://lahemerotecadelbuitre.com/piezas/el-general-franco-dictamina-la-unificacion-en-un-mismo-partido-de-falangistas-y-carlistas-que-se-denominara-falange-espanola-tradicionalista-y-de-las-jons/>

LA IGLESIA Y EL BANDO SUBLEVADO.

- Otro de los **apoyos** fundamentales que tendrá el bando sublevado será **la Iglesia**, que se sentía **agredida por la legislación que la República había desarrollado**, tendente a la separación de la Iglesia y el Estado y a eliminar las tradicionales prerrogativas que la Iglesia había tenido, sobre todo en materia de educación.
- Además, durante los primeros meses de la guerra, durante el periodo **miliciano, durante ese tiempo incontrolado, hubo una persecución incontrolada de los miembros de la Iglesia** y esta persecución anticlerical a lo largo de los primeros meses de la guerra vinculó aún más, si cabe, a la Iglesia con los sublevados. **Según algunos autores, las muertes por represión alcanzaron a casi 7000 religiosos.** La mayoría de los fallecimientos se produjeron en **julio y agosto de 1936**. Los daños en el patrimonio de la Iglesia fueron considerables

- El 30 de septiembre de 1936, el obispo Pla y Deniel publicó su pastoral “Las dos ciudades”, en la que legitimaba la rebelión militar y se utilizaba, por primera vez, el término “Cruzada” para referirse a la guerra civil.
- La doctrina oficial de la Iglesia española quedó expuesta en la Carta colectiva de los obispos españoles que el cardenal Gomá hizo pública el primero de julio de 1937:
 - el derecho a la rebelión contra el mal gobierno;
 - la sublevación como fenómeno preventivo frente a una revolución comunista que se estaba produciendo;
 - el carácter religioso de la Guerra civil;
 - crítica a los sacerdotes vascos que se habían decantado mayoritariamente por la República (Mola, por cierto, fusiló a varios sacerdotes y eclesiásticos vascos que se oponían a su poder).

Los obispos exiliados de Tarragona (Vidal y Barraquer) y Vitoria (Múgica), se negaron a firmar la carta. La Carta no fue oficialmente aprobada por Pío XI, pero sí contó con el beneplácito de su secretario de Estado, cardenal Pacelli (Pío XII), que sería el futuro papa.

- La postura de Pío XI y de la diplomacia vaticana, aunque enteramente favorables a la causa franquista, fue más cautelosa. El Vaticano nunca rompió definitivamente sus relaciones diplomáticas con la República. Sin embargo, el papa siempre dio satisfacción a los políticos de Salamanca y Burgos y al ejército y no quedó ninguna duda de a quién apoyaba la Iglesia española y la cúpula romana.

- En junio de 1938 se produjo el reconocimiento oficial del Estado Franquista.

UN GOBIERNO PARA EL NUEVO ESTADO.

Después de la **Batalla de Teruel** y a punto de llegar al **Mediterráneo**, en **1938**, el bando nacional está completamente convencido de que el triunfo es una cuestión de tiempo.

A principios de 1938, Franco liquida la Junta técnica y el 30 de enero forma un gobierno para aunar todos los sectores sociales e ideológicos que estaban contribuyendo a la constitución del régimen. En ese momento, ya tiene el **reconocimiento oficial de alemanes e italianos** y poco después le siguen diversos países que tienen gobiernos fascistas o parafascistas como **Rumanía** (dictadura de Carol II), **Grecia** (dictadura de Metaxás), **Portugal** (Estado Novo), **Hungría** (dictadura de Horthy)-

Miembros del gobierno:

- Vicepresidente y ministro de Asuntos Exteriores: Teniente coronel Gómez Jordana.
- Ministro de Gobernación: Ramón Serrano Súñer, el “cuñadísimo”, profundamente vinculado al falangismo.



- Justicia: Conde de Rodezno (carlista)

- **Defensa Nacional:** general Dávila.
- **Orden Público:** Martínez Anido (muere en diciembre y Serrano Súñer asume sus competencias)
- **Hacienda:** Andrés Amado (monárquico)

(Y otros más menos destacados) En general era un **conjunto de un gobierno de concentración de derechas**, con un **fuerte peso de los militares**, y una menor incidencia de los **falangistas de la vieja guardia**.

El **jefe del Estado y del Gobierno** serían una misma persona y era el encargado de dictar **normas jurídicas de orden general**. Este gabinete va a dictar una **legislación jurídica** que fue durante años la **base del nuevo Estado**, entre ellos:

- **Fuero del Trabajo (9 de marzo de 1938):** contemplaba una visión del **mundo del trabajo copiada prácticamente de la Carta del Lavoro** fascista de Italia, con una **concepción anticapitalista**.
- **Ley de Prensa del 22 de abril de 1938,** que obligaba a que cualquier manifestación escrita pasara por la **censura previa**.

Desde ese momento, la responsabilidad de la propaganda recayó en Falange, con dos jóvenes falangistas:

- **Dionisio Ridruejo, jefe nacional de Propaganda**



- **Antonio Tovar, jefe de Radio nacional.** (manuel Aznar dirige RNE en los sesenta)

Ambos emprenden la **creación de diarios y emisoras** para difundir las bases doctrinales del régimen.

Pero lo que queda claro desde el primer momento es que **el modelo reviste diferencias respecto al modelo totalitarista del fascismo**: es una **combinación de tradicionalismo con falangismo**, pero lo que es más importante, con una **fuerte hegemonía militar**, que constituye la **esencia del llamado “movimiento nacional”**.

A Franco le convenía además dejar estas cuestiones en una **cierta indefinición para que monárquicos alfonsinos y carlistas, falangistas y militares** colaborasen bajo la hegemonía absoluta de la disciplina militar y del mandato del propio Franco.

Además, todos ellos debían admitir un **catolicismo integrista** que **invadía parcelas de la vida privada y dictaminaba sobre la moral pública**.

- La **Ley de Congregaciones de la República** fue abolida a principios de 1939.
- La **Iglesia vuelve** además a aparecer en los **libros de texto** como el **elemento axiomático de la historia de España**. Es el nacimiento del **nacionalcatolicismo**, en lo que se diferencia profundamente de los **fascismos**, porque estos nunca se apoyaron en las fuerzas tradicionales (**Iglesia, Monarquía**) para legitimar su propia autoridad.

- <https://www.youtube.com/watch?v=1W-PESJFIHQ> Desde 3:10 hasta 4:55
- Iglesia:5:30-8:28

Los sindicatos únicos controlan las relaciones laborales a partir de abril de 1938, creándose una central **Nacional-sindicalista** que tenía **un delegado en cada provincia**. Pero la actividad del que se llamaría **sindicato Vertical** fue prácticamente inoperativa durante la guerra.

Sin embargo, desde el principio proclamaron el papel del **sindicato como instrumento para elaborar la política económica** sobre la base de la **colaboración entre “productor y empresario”**. Es una copia del **corporativismo italiano**.

Los intentos de los falangistas de hacer del partido único un elemento más influyente fracasaron. La constitución del gobierno lo utilizó pero tuvo un papel desde el **principio claramente secundario** que iría **decreciendo con el tiempo**, a medida que sus aliados fascistas van siendo derrotados.

Nadie cuestionó abiertamente la figura de Franco. Esto fue reforzado porque sus posibles rivales, Mola y Sanjurjo, murieron en accidentes aéreos. Las **escasas conspiraciones** protagonizadas por **falangistas de la vieja guardia fueron abortadas** y también **mantuvo a raya a militares que pretendieron acumular poder como Queipo de Llano (al que llamaban virrey de Andalucía) o al falangista Yagüe**.

Franco terminó la guerra con el **problema intrínseco del poder resuelto**, con el **reconocimiento de su liderazgo**, pero con un **fuerte problema económico**.

La ayuda alemana, que había sido valorada en unos **700 millones de dólares**, permitió que los **alemanes controlaran en su práctica totalidad la producción de cobre de las minas de Río Tinto y los italianos recibieran cantidades ingentes de minerales del Rif, carbón, piritas, etc.** Los países del Eje se vieron abastecidos de minerales, muy necesarios para ganar la guerra, a cambio de su intervención en España. Pero sus exigencias fueron en aumento y esto empezaba a resultar un problema en un país que salía de una durísima posguerra.